

Formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros				
Al periodo 2022				
Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		DEVENGADO	PAGADO	

(Artículo 48, LGCG)

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental se informa que el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guasave, Sin., al 31 de diciembre del 2022, no tiene información pertinente al formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros que relacionar.

Atentamente

L.C.P. MIRNA GUADALUPE CAMPAS BOJÓRQUEZ  
CONTADOR